

## DOCUMENTOS NACIONALES

*El discurso que transcribimos a continuación fue pronunciado por Guillermo C. Blest, en la solemne ceremonia de apertura de los cursos médicos del Instituto Nacional, el 17 de abril de 1833. Es la partida de nacimiento de la actual Escuela de Medicina, decretada el 19 de marzo de aquel año.*

*Cuando Blest llegó a Chile —una década antes— no existía más que una cátedra de Prima de Medicina en la Universidad de San Felipe, dictada desde la época de su instalación —1756— según los cánones escolásticos. Con el propósito de contrarrestar ese residuo colonial, la Patria Vieja creó el Instituto Nacional en 1813; a pesar de los intentos para iniciar la enseñanza médica sobre bases objetivas, no pudieron conciliarse los planes de estudio ni llevarse a la práctica, pero mucho menos interesar a la juventud: era despreciada la profesión médica como oficio vulgar. La Junta de Educación quiso destruir este prejuicio, y en 1826 propuso al Gobierno: "Como la Junta se halla penetrada de que consiguiente al fatal abandono del estudio de las ciencias médicas nada desea más el Gobierno que el establecer esta enseñanza, ha dedicado a ella una parte muy principal de sus cuidados; y considerando que en vano se establecieron las cátedras si no hay alumnos antes, de cuya falta es causa la preocupación antigua que hace mirar la profesión importantísima de la medicina como poco decorosa: ha considerado conveniente dejar ocho becas en el Colegio destinadas a mantener gratuitamente a otros tantos jóvenes que quieran dedicarse a este ramo científico, con tal de que sean de distinguido talento".<sup>1</sup> Ni aun con las regalías ofrecidas atraieron a la juventud. Existía un profesor, pero sin alumnos. Ese mismo año, Blest causó sensación al denunciar valientemente "El Estado Actual de la Medicina en Chile con la Propuesta de un Plan para su Mejora".<sup>2</sup> De inmediato, el Presidente de la República, Manuel Blanco Encalada, —que al año siguiente llegaría a ser cuñado de Blest— suprimió el Tribunal del Protomedicato y erigió la Sociedad Médica. Después de la renuncia de Blanco, Freire instauró la Inspección General de Medicina en abril de 1827, de la que Blest asumió la dirección, con las prerrogativas de brigadier de ejército, en su simultánea calidad de jefe de la Sanidad militar. Siete meses más tarde, Francisco Antonio Pinto reemplazó la Inspección General de Medicina por la segunda Sociedad Médica, cuyo primer presidente fue Blest. En 1830 Portales repuso el Protomedicato y Blest lo presidió hasta 1836 como máxima autoridad médica de Chile. Durante el ejercicio de este cargo, Blest inauguró la Escuela de Medicina del Instituto Nacional, con un plan de estudios de seis años, en el que figuraban la Anatomía, la Fisiología, la Higiene, los principios y la práctica de la Medicina y de la Cirugía, la Materia médica y la Medicina clínica en los hospitales, la Obstetricia y las enfermedades de los niños. Acompañaban a Blest como profesores, Marán y Bustillos.*

*Nos sorprende, pues, que en el Anuario "UNIVERSIDAD DE CHILE. ESCUELA DE MEDICINA. 1957-1958" se diga: "El alma del movimiento pro organización de una Escuela Médica Chilena fue el boticario don Vicente Bustillos, quien vio*

1. LAVAL, E.: Los Estudios y el Ejercicio de la Medicina en Chile en el primer tercio del siglo XIX. (En "125º Aniversario de la Fundación de la Escuela Médica de Chile: 1833-1858". Carlo Erba, Milán, Italia, p. 10).
2. BLEST, G.: Observaciones sobre el estado actual de la Medicina en Chile con la propuesta de un plan para su mejora, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1826.
3. GUNCKEL, H.: Don José Vicente Bustillos y Maseyra (op. cit., pp. 24-28).

coronado sus esfuerzos en 1833, siendo Presidente de la República don Joaquín Prieto. El decreto que dio nacimiento oficial a la Escuela de Medicina se firmó el día 12 de marzo de 1833, nueve años antes que se fundara la Universidad de Chile, a la cual se incorporó más tarde la joven Escuela... El primer curso se abrió en el mes de marzo de 1834 y contó con una matrícula de seis alumnos".

Remitimos a las autoridades docentes que redactaron ese Anuario al folleto conmemorativo del 125º aniversario de la Escuela de Medicina, en el cual Gunkel<sup>3</sup> precisa la intervención que le cupo al "boticario" José Vicente Bustillos en la iniciación de la enseñanza farmacéutica —decretada el 28 de febrero de 1833 y, por tanto, casi tres semanas antes que la médica— la ayuda que prestó a la realización del programa de Blest, su participación en el desarrollo de la Química y de la Botánica en Chile (doce especies y un género de plantas chilenas llevan el nombre de Bustillos), así como su prominencia cívica (fue uno de los treinta y seis diputados constituyentes que estudiaron y firmaron la Constitución Política de 1833).

En la portadilla de ese mismo folleto figura en facsímil el decreto de creación del curso de ciencias médicas del Instituto Nacional, que no tiene fecha 12 —como equivoca el Anuario— sino 19 DE MARZO DE 1833.

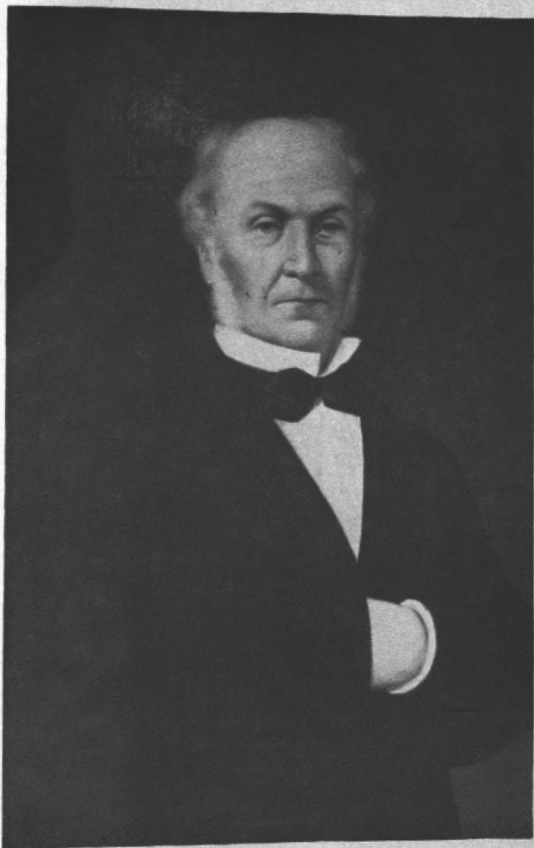
Tampoco "el primer curso se abrió en el mes de marzo de 1834": "El Araucano" de 26 de abril de 1833, donde se publicó la alocución de Blest que aquí reproducimos, certifica que fue el 17 DE ABRIL DE 1833.

Por último, en la página 37 del citado folleto, Laval<sup>4</sup> demuestra que se matricularon ONCE ALUMNOS en el primer curso y no "seis", como pretende el Anuario.

Hacemos estas rectificaciones en defensa de la verdad y para seguir la norma que el Anuario universitario exige a los tutores médicos: "LA BIBLIOGRAFIA ES PARTE ESENCIAL DEL PROPOSITO EDUCATIVO... Y ES OBLIGACION EL CONSULTAR LA LITERATURA CHILENA SOBRE EL TEMA" (pág. 94).<sup>5</sup>

4. LAVAL, E.: Los Alumnos del Curso de Medicina de 1833 (Ibid., pp. 37-44), SALAS OLANO, E.: Historia de la Medicina en Chile, 1894.

5. Puede consultarse, además: GROSSI, J.: *Reseña del Progreso Médico en Chile*. (Imprenta de La Opinión, Valparaíso, 1895); SALAS OLANO: op. cit. y FERRER, P. L.: *Historia General de la Medicina en Chile*, Imprenta Talca, Talca, 1904.



*GUILLERMO C. BLEST*



## ALOCUCION

del profesor de Medicina  
**Doctor Guillermo C. Blest**  
 en la apertura del curso de esta facultad.

Señores alumnos:

El constante y ardiente deseo de mi vida ha sido el coadyuvar a la benéfica tendencia, dignidad, importancia y respeto de la profesión a que pertenezco; y siendo yo el primero que tiene la honra de abrir las majestuosas puertas de la Medicina al público chileno, ciencia ilustre que me pone en circunstancias de poder ser útil al país, mi pecho se conmueve por un sentimiento de gratitud hacia el Gobierno que me ha proporcionado los medios de llenar mis anhelos y de que mi nombre se encuentre en su futura Historia. Es demasiado licita la manifestación de este sentimiento tan natural, pero no quiera ocuparos con este tema, porque hay otros más interesantes.

No es mi ánimo emplear el tiempo y atención de ustedes, siguiendo la costumbre generalmente observada por los catedráticos de Medicina en otras partes del mundo, dando principio a nuestras tareas con una historia del origen y progresos de la ciencia médica, porque los asuntos de la profesión misma son tan vastos y tan importantes, que creo llenaremos el objeto de esta reunión mejor y con más provecho, considerándolos sin pérdida de tiempo, más bien que atendiendo a cosas que aunque interesantes, pueden, sin perjuicio alguno, dejarse a las horas de descanso, y que a más de ésto, van a presentarse a cada paso, sin buscarlas, en el extenso campo que vamos a cultivar; pero antes de continuar esta parte de mi discurso debo advertir, respecto a la Historia de la Medicina, que hay tres circunstancias notables en ella, muy dignas de vuestra atención: la primera es el grande esmero y la infatigable constancia con que los fundadores de la profesión se dedicaron a cultivarla; calidades que ustedes deben mantener siempre en su memoria para ejercerla. La segunda es la poca duración, y, a la verdad, la muy limitada utilidad que resultó de sus doctrinas, que no tuvieron por base el conocimiento exacto de la estructura del cuerpo humano; y la tercera es la grande y benéfica mudanza introducida en la ciencia por la total subversión de estos sistemas de los antiguos, que tan largo tiempo encadenaron el juicio médico de Europa. Ha llegado la época en que los médicos han conocido el absurdo de gobernar su práctica por los dogmas escolásticos de los antiguos escritores. Los profesores del día no temen desviarse del *ipse dixit* de aquéllos que se han llamado los Padres de la Medicina. El influjo del ser inteligente de Hipócrates, que por sí solo curaba las enfermedades humanas; los corpúsculos de Asclepiades; los cuatro calidades de Galeno; los hechizos o encantos de Aetius; los humores crudos y redundantes de Alejandro; la opinión de Stahl sobre el poder que ejerce el alma en los medicamentos; la creencia de Hoffman de que todas las enfermedades nacen *ex vitio motuum microsmericum in solidis*; la doctrina de Boerhaave de la laxitud y rigidez de los sólidos simples; por último, el sistema de expectación; el de método; el químico; el empírico, y otros tantos delirios de los antiguos que han desaparecido al aspecto de la brillante y segura luz de la Anatomía moderna, haciendo que la medicina sea ya una ciencia de inducción.

Esta es, señores, la parte principal de mi discurso, porque es el punto desde donde debo llamar la atención de ustedes a los importantes ramos:

denominados Anatomía y Fisiología, dos ramos que debemos mirar como la base principal, como los órganos vitales, como el alfa y ómega de la ciencia médica. Estos dos ramos son para el profesor de Medicina como el microscopio para el naturalista, como la brújula para el marino, porque sin ellos, jamás se puede apreciar en su debido grado el intrincado y hermoso mecanismo de nuestro cuerpo. Permitid, señores, que me valga de esta ocasión para deciros que estos dos ramos serán enseñados con tanta exactitud y perfección como en la mejor escuela de Europa por mi respetado colega el señor don Pedro Morán, quien, aunque educado en la obscura época de la esclavitud política de Chile, aprendió por su ingenio y talentos a volar sobre las absurdas doctrinas de la antigüedad y ponerse al nivel de las luces del siglo, fabricándose una reputación respetable por medio de un conocimiento en su profesión, que debe adornar las páginas de la historia médica de su patria. Pero la Anatomía y la Fisiología, estudiadas solas o sin referencia a la Patología, son casi inútiles, porque el mero conocimiento de ellas no es suficiente para la adquisición de un saber exacto de estas desviaciones del estado sano del cuerpo, denominadas abstractamente enfermedades. Es preciso que el que quiera ser buen médico estudie las mudanzas mórbidas que las enfermedades causan en los tejidos y funciones de los órganos; es preciso que él se instruya no sólo del aspecto y naturaleza de los órganos en el estado sano, sino que se imponga de las alteraciones que éstos y sus funciones sufren en las enfermedades, y el igualmente necesario que este estudio, llamado la Anatomía mórbida, se reúna con la historia y la sintomología. La muy hermosa e interesante ciencia de la Química formará también parte de sus estudios, como igualmente la Botánica médica, pero una instrucción profunda en estos ramos no es tan sumamente indispensable como un perfecto conocimiento de la Materia médica y de la Farmacia. De estos últimos, es absolutamente preciso que ustedes sean maestros, porque sin un saber exacto de las varias materias que entran en los medicamentos, de sus efectos físicos, químicos y fisiológicos sobre la máquina humana, de sus combinaciones y sus dosis, es enteramente imposible emprender curaciones adecuadas a las enfermedades. El gobierno ha dispuesto sabiamente que la Farmacia forme desde ahora una parte indispensable en el estudio de los que quieran dedicarse al importante cargo de administrar el socorro médico, y esta bien concebida disposición se conforma con la práctica, en este particular, con la de los mejores colegios de Europa.

Estos son los ramos más importantes de nuestra profesión; son miembros inseparables de un mismo cuerpo y es preciso que sean estudiados según esta íntima relación; reunidos así en nuestro entendimiento forman una antorcha que nos alumbrá en los oscuros y tortuosos secretos de la naturaleza, y que nos habilita para mostrar con facilidad el sitio y descubrir con prontitud la causa de las dolencias humanas. Sin un conocimiento exacto de estos ramos es imposible que podamos trabajar con acierto, es imposible que podamos ser útiles al público y adornos de la facultad, es imposible que seamos distinguidos de esos hombres sin educación, sin principios y sin pudor, que aumentan sus fortunas devorando sin conciencia los intereses y exponiendo la existencia de sus semejantes. *Cujusque morbi, dice Galeno, tanta magnitudo est quantum a naturali statu recedit; quantum vero recedat is solus novit, qui naturalem habitum ad amussim tenerit.*

Habiendo dado este bosquejo del curso de estudios en general que se va a establecer, procederé ahora a imponer a ustedes en la materia que me corresponde como catedrático de Medicina, y esta es la enseñanza de



los principios que deben guiarnos en la aplicación de los medicamentos a las dolencias del hombre. La Medicina puede ser definida la ciencia que enseña a descubrir, distinguir, prevenir y curar las enfermedades del cuerpo humano. La dividiremos en dos puntos. El uno es titulado la teoría y práctica de Medicina, el otro, la Materia médica. De esta última trataremos después. La teoría o principios de la Medicina consisten en ciertas reglas generales legítimamente deducidas de la observación, no solamente de los síntomas durante la vida y de los fenómenos mórbidos descubiertos por la disección, sino también de los efectos de los medicamentos bajo las diversas circunstancias de su administración. La práctica de la Medicina es la aplicación de estas reglas a la curación de las enfermedades. La voz enfermedad, tomada en su sentido literal, significa la ausencia de salud o cualquiera mudanza no natural que suceda en alguno de los elementos que entran en la composición del sistema físico o moral del hombre; o se puede llamar "una imperfecta o desarreglada acción de una o más de las funciones del cuerpo". La mayor parte de los autores que han escrito sistemas de Medicina, dividen las enfermedades en clases, órdenes, géneros y especies, pero en obsequio de la verdad y de la franqueza con que debo ofrecer mis opiniones a ustedes, me veo obligado a confesar que no he visto todavía algún sistema nosológico que pueda recomendar exclusivamente a su atención y adopción. Todos ellos son como muchas otras cosas del arte, sumamente ingeniosas y hermosas a la vista, pero conservan muy poca armonía con los fenómenos presentados por la naturaleza. Al expresarme en estos términos no es mi intención verter insultos contra los trabajos intelectuales de hombres dignamente ilustres, sino presentar a ustedes los asuntos de la profesión en su verdadero punto de vista. No se necesita más que abrir cualquiera de las obras nosológicas que tenemos, la de Sauvages, Vogel, Pinel, Cullen, o la del Dr. Good, que es la más moderna, y compararlas con la que se ve en la práctica diaria para percibir al primer golpe de vista su grande imperfección. En la nosología metódica de Cullen sólo se encuentran más de 150 géneros diferentes de enfermedades, y éstos, a su vez, divididos en casi igual número de especies. Si fuésemos a seguir estas obras enteramente, el estudio de la Medicina sería interminable, y la vida más prolongada, demasiado corta para su comprensión. Afortunadamente las dolencias que afligen a la humanidad, aunque numerosas en nombre, son pocas en realidad, porque más se diferencian en sus situaciones que en su naturaleza, y ésta era la opinión del inmortal Hipócrates, que dijo: *Omium morborum unus et idem modus est; locus vero ipse, differentiam facit*. Pero, a fin de metodizar nuestros trabajos, es preciso que adoptemos alguna obra nosológica, y me parece la de Cullen menos defectuosa que cualquiera de las otras.

El método que pienso seguir en este curso es el siguiente: Dividiré las enfermedades en dos clases: en la primera trataré de las enfermedades agudas y subagudas, y en la segunda, de las enfermedades crónicas. En mi lectura sobre cada enfermedad, consideraré en primer lugar las causas remotas; en segunda, los síntomas; en tercero, la anatomía mórbida; en cuarto, las condiciones patológicas de que los síntomas dependen; en quinto, el diagnóstico; en sexto, el plan curativo, y en séptimo y último, el pronóstico. Después de haber concluido este curso general, daré otro que consistirá en observaciones particulares sobre cada una de las enfermedades agudas y crónicas sucesivamente, con referencia no sólo a los estados de los varios tejidos, como la membrana mucosa, serosa, etc., sino también a las mudanzas de los fluidos, particularmente las de la sangre. Me empeñaré en presentar a us-

tedes las opiniones y la práctica de los mejores autores de Europa, notando siempre las modificaciones que algunas enfermedades, conocidas allí, manifiestan en Chile, y la diferencia que es necesario, por consiguiente, observar en la curación de ellas, y nombrando finalmente otras que no se encuentran en las obras médicas y que se pueden considerar indígenas de nuestra República.

Y ahora, señores, antes de retirarnos, séame lícito presentarles unas breves observaciones relativas a la carrera que ustedes han elegido para su futura subsistencia. Permitanme advertirles que no podían ustedes haber escogido una profesión más extensa, más laboriosa, más llena de las obligaciones morales y sociales, y más eminentemente importante que la de la Medicina. La omnipotencia misma, los elementos que nos rodean, el mar y la tierra, los secretos de la naturaleza, en fin, todos los objetos animados o inanimados del grande universo son comprendidos en ella. La miseria en todos sus aspectos, las enfermedades en todas sus formas, el estado físico y moral del hombre desde su cuna hasta su sepulcro, forman los interesantes y constantes objetos de su contemplación. Bajo este vasto punto de vista, es preciso que ustedes consideren la profesión médica, y por consiguiente antes de dar un paso más adelante, suplícoles, por todo lo que es más caro al hombre, por su propio honor, por la futura quietud de su conciencia, y por el bien de la humanidad doliente, que consulten exacta y seriamente sus potencias físicas y morales para saber si son o no capaces de soportar el peso inmenso que ustedes piensan cargar sobre sí. Si creen que son adecuadas a todo esto, comiencen desde luego sus tareas y no permitan que cosa alguna los distraiga de esta noble y filantrópica determinación. Hagan ustedes que un estudio incesante y cuidadoso sea la base de su profesión, que les hará útiles a sí mismos, a sus familias y a la comunidad. No carecen ustedes de cosa alguna para sus estudios, porque alumnos de Medicina jamás han principiado bajo mejores y más lisonjeros auspicios. Ustedes cuentan no solamente con la protección, sino con la declarada y empeñosa tutela de un Gobierno liberal y sumamente decidido y deseoso de proteger y adelantar todas las ciencias y artes útiles a la sociedad; y a más de esto, principian en un país donde no existen los fuertes e inveteradas preocupaciones, tan comunes en Europa, contra la disección de cadáveres; donde ustedes no tienen que gastar nada para su enseñanza, donde la Clínica en los hospitales está abierta para todos los que quieran valerse de ella, en un país, por fin, donde todas las elementos capaces y necesarios para dar un conocimiento profundo en todos los ramos de la ciencia médica existen en superabundancia. Finalmente, permitanme decirles que cuando ustedes entren en la práctica de la Medicina, necesitarán ejercer constantemente toda su paciencia y prudencia. Los largos y continuado sufrimientos de algunos, la ligereza e ignorancia de otros, y la ingratitude y mala fe de unos pocos, los harán a ustedes frecuentemente los objetos de la más falsa y envenenada calumnia, pero en estas delicadas y penosas ocasiones no olviden jamás la dignidad de su carácter, repriman sus sentimientos ofendidos y miren la recompensa de esta naturaleza como parte de los males y chascos incidentes de la vida. Conducirse siempre con una conciencia recta y pura, no traicionar nunca los secretos o confianza de sus pacientes, ni valerse jamás de la credulidad o ignorancia de ellos para efectuar miras particulares. Respecto a la inmediata asistencia a los enfermos, jamás se guíen por la indigna y pusilánime doctrina de la conveniencia individual, porque en toda conducta humana no hay más que dos caminos: el malo y el bueno; por consiguiente, nunca per-



mitan consideraciones personales que impidan la ejecución de las medidas que su razón y la experiencia dictan como precisas, aunque usándolas se expongan a censuras abiertas o insinuaciones secretas. "Ningún hombre —dice un célebre autor inglés— debe practicar la Medicina si no está siempre preparado para sacrificar su reputación profesional a la ventura de salvar la vida de su paciente. No podemos siempre conseguir buen suceso, aún en casos de poca gravedad, y cuando erramos en los que son verdaderamente dudosos e importantes, el mejor consuelo es el de haber hecho, según conciencia, todo lo que podemos". Conserven en su memoria el adagio "*Virtus et perseverantia impedimenta omnia postremo vincunt*".





PIO XII  
(EUGENIO PACELLI)

